

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR FORMULARIO DE POSTULACIÓN AÑO 2010

Este formulario deberá ser completado respetando las siguientes normas:

1. Lea atentamente la “Nómina de cursos para el Programa de Perfeccionamiento para el año 2010”, que se encuentra publicada en la página web de la Academia Judicial, www.academiajudicial.cl
2. Para seleccionar el tema al cual postulará debe seguir las normas de postulación que se encuentran publicadas en el mismo sitio web.
3. Seleccionando el tema verifique el Código de Curso para luego seleccionar la ciudad y fecha de acuerdo a las referidas normas, obteniendo de esta manera el Código de Ciudad.
4. El formulario debe ser completado íntegramente, utilizando letra imprenta.
5. Señalar sólo 6 cursos por orden de preferencia, (con el N° 1 el de mayor preferencia hasta el N° 6 para el curso de menor preferencia). **Las postulaciones que no contengan 6 preferencias serán consideradas al final del proceso de selección.** Los funcionarios no podrán postular a un mismo curso en más de una preferencia.
6. En todo caso, la selección de ciudades y fechas no son determinantes para la Academia Judicial, la que se reserva el derecho de inscribir al funcionario en el curso a que opta, pero en ciudad y/o fechas distintas de las señaladas por el funcionario.
7. Completado este formulario, deberá ser enviado a la Academia Judicial, personalmente o por Correo a la calle Amunátegui 465, Santiago.
(No se aceptarán postulaciones por Fax).
8. Las postulaciones deben ser remitidas **ANTES DEL VIERNES 08 DE ENERO DEL AÑO 2010, A LAS 12:00 HRS.**